Poder Judicial

N° 89/2019

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 34/2019 SUSCRIPTO ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA FIRMA OFFICE COMPU S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 73/2018 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER – AD REFERÉNDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E" ID N° 355.305

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **PROF. DR. EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN**, nombrado al cargo por Acordada N° 1297 de fecha 26 de febrero de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **OFFICE COMPU S.A,** con **R.U.C N° 80013316-1,** domiciliada en la calle 22 de setiembre N° 585 esquina Azara, 2 Piso de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **JOSÉ ANGEL GALLI ELIZECHE** con **Cédula de Identidad N° 798.420,** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER – AD REFERÉNDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E.",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto el **CAMBIO DE PROCEDENCIA DE LOS ÍTEMS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO N° 34/2019,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 73/2018 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E" ID N° 355.305,** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial CAJ N° 22 de fecha 26 de marzo de 2019, y la Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. N° 261 de fecha 25 de septiembre de 2019, por medio de la cual se autorizó el **CAMBIO DE PROCEDENCIA DE LOS ÍTEMS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO N° 34/2019.**

CLÁUSULA SEGUNDA: CAMBIO DE PROCEDENCIA DE LOS ÍTEMS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO N° 34/2019.

El **CAMBIO DE PROCEDENCIA DE LOS ÍTEMS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO N° 34/2019,** de conformidad con la Resolución del Consejo de Administración Judicial C.A.J. N° 261 de fecha 25 de setiembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	4410310 3-001	CINTA PARA IMPRESORA LEXMARK 2391 - 2500 NEGRO - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	248	496	LEX-MARK	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	113.400	56.246.400

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

33	4410310 3-001	TONER PARA IMPRESORA LASERJET HP 2015 - 7553 A NEGRO - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	95	190	HP	JAPON y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	785.000	149.150.000
39	4410310 3-001	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK E260 DN - A11 NEGRO - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	144	288	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	756.000	217.728.000
41	4410310 3-002	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIÓN DN C 734 A 1 YG - YELLOW - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	4	8	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	1.999.900	15.999.200
42	4410310 3-002	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIÓN DN C 734A1 CG CYAN - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	4	8	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	1.999.900	15.999.200
43	4410310 3-001	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIÓN DN C734 A 1 KG - NEGRO - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	4	8	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	1.355.000	10.840.000
44	4410310 3-002	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIÓN DN C 734 A 1 MG - MAGENTA - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	4	8	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	1.999.900	15.999.200
45	4410310 3-001	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK X 656 X 651 H 11 L NEGRO - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	12	24	LEX-MARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	3.250.000	78.000.000

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

46	4410310 3-001	TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MS 315 - 504 H PARTE 50F0Z00 - NEGRO - CAPACIDAD DE IMPRESION DE 5000 HOJAS - ORIGINAL - NO GENERICO - NO COMPATIBLE	Unidad	CAJA	Por Cantidad	280	560	LEXM ARK	CHINA y OTROS PAISES LICENCIATA-RIOS	1.200.000	672.000.000
	TOTAL										1.231.962.000

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE COVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución C.A.J. N° 22 de fecha 26 de marzo de 2019, por la cual se adjudicó el llamado de referencia.

b) El Contrato N° 34/2019.

c) La Resolución C.A.J. N° 261 de fecha 25 de setiembre de 2019, por medio de la cual se autorizó el CAMBIO DE PROCEDENCIA DE LOS ÍTEMS CONSIGNADOS EN EL CONTRATO N° 34/2019.

d) El presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio del Contrato N° 34/2019, ~~en~~ 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de octubre del año 2019.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

PROF. DR. EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN.

EL PROVEEDOR: OFFICE COMPU S.A

JOSÉ ANGEL GALLI ELIZECHE

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO